

Guayaquil, Septiembre del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
FOTOCENTRO COLOR INTERNACIONAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía FOTOCENTRO COLOR INTERNACIONAL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 Diciembre del 2003.

Como Uds. Podrían observar, en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de \$. 26,523.09 las compras fueron realizadas en el mercado internacional por el Valor de \$.21390.16; el Costo de Venta fue de \$ 21,390.16; dejando una utilidad Bruta de \$.5,132.93; el cual si cubre los gastos de la empresa por le valor de \$ 4,964.13; reflejando una utilidad de \$. 168.80 que será distribuida como lo dispone la Junta General de Socios

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por la Contadora de la empresa SRA. ILEANA RUIZ FIGUEROA, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y
- Balance General

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


LUIS COBOS ARMIJOS
GERENTE GENERAL



21 OCT. 2004